

## **EL PARQUE ALCÁNTARA ROMERO: EL PROCESO HACIA SU RESTAURACIÓN (Extracto y guión de la conferencia impartida el pasado 18 de marzo)**

**Nota:** el contenido de este documento hace referencia a las principales conclusiones extraídas de los estudios e indagaciones previas que se han llevado a cabo en el parque, así como a algunas propuestas orientativas para su restauración. Este documento no puede entenderse como definitivo para la restauración del parque. Cuando el correspondiente Proyecto de Restauración, que está en proceso de elaboración, esté finalizado, se presentará adecuadamente en público para mayor conocimiento de medios de comunicación y ciudadanía en general.

### **LA RESTAURACIÓN. CONCEPTO. RESTAURACIÓN BAJO LA IDEA DE JARDÍN HISTÓRICO**

Desde la Delegación de Medio Ambiente hemos querido aprovechar que el próximo 21 de marzo se celebra el Día Mundial del Árbol para hablar de una zona en la que este elemento vivo del paisaje está muy presente: Parque Alcántara Romero.

De este parque, el paseo, se ha hablado y escrito mucho. Además, en los últimos años se ha convertido en uno de los puntos de atención de quejas ciudadanas y debates sociales, y por supuesto en uno de los caballos de batalla de la gestión municipal. En esta conferencia, o charla, queremos transmitirles varios conceptos que consideramos primordiales:

- La necesidad de acometer en el Paseo un plan de restauración integrado, donde desde una misma visión se consideren los distintos apartados: arboledas, nivel de arbustos, setos y plantas anuales, instalación de riego, equipamientos y mobiliario, etc.
- Las características que deben reunir estas actuaciones, atendiendo a los valores históricos del parque.
- Y la complejidad que entraña una restauración de este tipo, donde las prisas y los pasos en falso no son buenas consejeras.



AYUNTAMIENTO DE CABRA

MEDIO AMBIENTE

El Parque Alcántara Romero fue construido en 1848, lo que le convierte en una de las zonas verdes de más importancia de Andalucía por su valor histórico. En ocasiones se le ha atribuido al Paseo el calificativo de “Jardín Histórico”, si bien esto no es del todo cierto. El “Jardín Histórico” es una figura legal, englobada dentro de lo que conocemos como Bien de Interés Cultural, perfectamente definida en la normativa estatal y autonómica. En el caso de Andalucía, quien tiene atribuidas estas competencias es la Consejería de Cultura. Para ser reconocido Jardín Histórico hace falta la apertura de un expediente para su declaración, previa realización de una serie de trámites técnicos y administrativos.

El Paseo por su antigüedad bien podría ser considerado como Jardín Histórico, sin embargo el deterioro que sufre en la actualidad y la pérdida de parte de los valores estéticos que lo crearon le alejan de tal consideración. Eso sí, lo primordial es que la restauración que se lleve a cabo en este parque sea bajo la idea de Jardín Histórico, con la intención de que en un futuro pueda catalogarse como tal y, sobre todo, con el fin de devolver al parque sus características históricas y el equilibrio estético que llegó a tener.

Jardín Histórico es una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, presenta un interés público. Debe ser considerado como Monumento, obligándonos a una recuperación de la imagen histórica. Reconocer el Paseo como un Monumento es el primer paso para comprender el complejo proceso de su restauración. Al igual que otros monumentos artísticos de otro tipo se restauran con una profundización científica y técnica de importancia, el Jardín no puede ser menos, aunque en ocasiones tendamos a trivializar los jardines como zonas donde existen plantaciones de árboles y plantas sin ningún tipo de criterio, ni diseño. Un Jardín tan histórico como el Paseo es algo más que eso: es un documento vivo de la historia de Cabra.

Mateo Olaya Marín  
INGETEA, S.L.



AYUNTAMIENTO DE CABRA  
MEDIO AMBIENTE

La restauración es el conjunto de actividades que se llevan a cabo para devolver al jardín, o al parque, el diseño original, respetando, por supuesto, las diferentes etapas que en su historia ha experimentado el parque, donde se han podido llegar a realizar modificaciones que han favorecido la integridad estética. Mientras tanto, la restauración persigue eliminar aquellos elementos discordantes con el carácter del jardín, que no proporcionan una integridad estética.

Por lo tanto, hay que tener muy claro lo que significa restauración. Restaurar un jardín no significa plantar árboles o arbustos o aumentar la densidad de vegetación. Restaurar significa adoptar las medidas apropiadas para el bien del jardín, en base a unos criterios estrictamente botánicos y técnicos. La palabra restaurar puede implicar por un lado la eliminación de determinados ejemplares de árboles y por el otro la plantación de nuevos ejemplares. Un jardín urbano no puede ser considerado como una masa forestal natural. Así pues, habrá momentos y zonas en las que sea conveniente suprimir ciertos árboles, y otras en las que habrá que plantar nuevos ejemplares. Cualquier acción, la que sea, con el objeto de recuperar aspectos artísticos y de diseño perdidos o por lo menos diluidos en el tiempo.

¿A qué aspectos técnicos o de diseño nos referimos? Por ejemplo, gracias a las numerosísimas labores de campo que hemos realizado, a las centenares de visitas *in situ* al parque, a la visualización de muchísimas fotos, a testimonios orales, planos y documentos antiguos, hemos podido comprobar y constatar que el volumen y la perspectiva fundamental del parque está encomendada a las arboledas situadas en las tres calles longitudinales del paseo. Estas arboledas, por diversas acciones, llevan un tiempo en continua degradación y están perdiendo su identidad y su vigorosidad. Así pues, la restauración debe acometer las acciones necesarias para recuperar las arboledas en su máxima expresión, quitando los elementos vegetales que entorpezcan el desarrollo de

Mateo Olaya Marín  
INGETEA, S.L.

la arboleda y colocando los elementos vegetales que ayuden a fortalecerlas estéticamente y vegetalmente.

El Paseo se encuentra actualmente en una fase por la que han pasado muchos jardines históricos, hoy ya recuperados:

#### Nacimiento-evolución-mutaciones-**degradación**-pérdida total

Se encuentra en un estado de degradación, como consecuencia de una serie de cambios realizados sobre él. La degradación no se debe sólo a los problemas de conservación de los últimos años, puesto que es un proceso paulatino, progresivo, que se remonta a las últimas décadas, cuando se han llevado a cabo una serie de modificaciones, añadidos y mutaciones que con el tiempo han ido dando la cara y se han traducido en una degradación. Estas mutaciones, o estos cambios, pueden ser: la excesiva presión sobre los jardines y árboles a través de instalaciones como bares, kioscos, eventos varios o el elevado uso de los ciudadanos; la construcción de elementos arquitectónicos que dañan considerablemente la armonía del parque (como los aseos nuevos); la alteración de la estructura vegetal a través de la copiosa plantación de especies botánicas inadecuadas que han alterado el equilibrio.

Otro factor de importancia es que el parque desde hace muchas décadas está disponible para su uso las 24 horas de todos los días, de todos los meses y de todos los años, lo que favorece la aparición de actos vandálicos y un desgaste crónico que vienen a obstaculizar considerablemente las labores de conservación. Un posible cerramiento del parque en horarios nocturnos, favorecería su conservación, al igual que habilitaría la posibilidad de cerrarlo en días de alerta meteorológica ante el evidente riesgo de caídas de ramas y otros incidentes propios de un jardín con árboles muy longevos.



AYUNTAMIENTO DE CABRA

MEDIO AMBIENTE

En jardines, como el nuestro, es totalmente recomendable la limitación de sus usos, aunque se hace necesaria la conciliación de éstos con las costumbres populares que han enraizado en la colectividad egabrense. Ya de por sí el parque debe cumplir su función de “jardín botánico”, de paseo, y a la vez de zona de bares, kioscos y eventos de todo tipo que le someten a un estrés impropio. Una funcionalidad tan variada como compleja.

Según la Carta de Florencia de 1985, sobre Jardines Históricos, *“ningún trabajo de restauración y, sobre todo, de recuperación de un jardín histórico deberá abordarse sin realizar previamente una **AMPLIA INVESTIGACIÓN** que incluya todos los testimonios y la recopilación de todos los datos relativos al jardín en cuestión y a otros similares, a fin de asegurar que dicho trabajo se realiza con total garantía científica. Antes de iniciar la ejecución de las obras, debe prepararse un proyecto basado en la antedicha investigación”*.

En nuestro caso, a la hora de plantearnos la restauración del Paseo dentro del único prisma posible, el de Jardín Histórico, hemos tenido en cuenta las recomendaciones y directrices de determinados documentos y por supuesto la experiencia acumulada por diversos expertos en jardines históricos, algunos miembros de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos que han podido visitar el parque ante nuestra invitación.

En ningún caso nos hemos guiado por otras prácticas nada recomendables realizadas en jardines coetáneos al Parque Alcántara Romero. Éste es el caso de, por ejemplo, los Jardines de la Agricultura de Córdoba (más conocidos como Los Patos) Es el perfecto ejemplo de lo que no debe hacerse en un jardín que tenía unas características similares al paseo. Han tirado por el camino más corto y se ha procedido a la supresión del diseño tan identificativo del parque. Las líneas de arboledas se han perdido y los jardines delimitados por setos, han dejado paso a praderas de césped que nada tienen que ver con el estilo del jardín. Desde la Delegación de Medio Ambiente no

Mateo Olaya Marín  
INGETEA, S.L.



AYUNTAMIENTO DE CABRA

MEDIO AMBIENTE

queremos optar por la solución más cómoda, que podría ser la empleada en este caso, sino por la más compleja, que será la más beneficiosa para el pueblo de Cabra y su identidad cultural.

Desde la Delegación de Medio Ambiente llegamos a la conclusión de que para acometer con seriedad y rigor técnico la restauración del Paseo, teníamos que pasar antes por dos fases importantes: **Análisis y Documentación Previa**; y el **Proyecto de Restauración** (memoria, descripción detallada de las actuaciones, mediciones y presupuesto, levantamiento topográfico, etc.) Los trabajos, tanto el de análisis como ahora la redacción del plan de restauración, se han encomendado técnicamente a la empresa INGETEA, (Fernando Gómez y Fernando de la Casa Reina)

Antes de comenzar con esta fase previa, se ha tenido muy presente que en los últimos años se han materializado varias actuaciones que se entienden que entran dentro del concepto de restauración y que han ayudado a cubrir necesidades imperiosas: por un lado la construcción del vallado perimetral con una reja artística acorde al estilo del parque, la instalación de un nuevo sistema de riego que lo protegiera de actos vandálicos, y por el otro una renovación del mobiliario (bancos, papeleras, etc.) y farolas con nuevas luminarias de vapor de sodio (más eficientes energéticamente), así como una reordenación del área de juegos infantiles acorde a la normativa autonómica.

## **ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN PREVIA. AVANCE AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN**

El Análisis y la Documentación Previa es, como su nombre indica, la fase previa, de capital importancia porque en ella se hace acopio de toda la documentación existente del parque para poder levantar toda la información posible. Persigue dos objetivos:

Mateo Olaya Marín  
INGETEA, S.L.

- Analizar cómo llegó a ser el parque en un pasado.
- Analizar la situación actual, para identificar todos y cada uno de los problemas.

Para la indagación del pasado del parque nos hemos valido de documentos existentes relativos a algunas reformas, fotografías antiguas de diversas épocas, planos y por supuesto de testimonios orales. En este sentido queremos agradecer la colaboración que nos han proporcionado antiguos jardineros municipales, como son Francisco Porras y Juan Moral, así como los trabajadores del Servicio de Jardinería, su Jardinero Mayor, Tomás Pavón, y el antiguo jefe del Servicio (Rafael Herrera) y Virginia Córdoba como estudiante de Ciencias Ambientales en prácticas. Para el acopio de fotografías antiguas, hemos contado con la colaboración de la Biblioteca Municipal y su director, y con la colaboración de Rafael Arroyo Jurado y M<sup>a</sup> Sierra Casas.

El análisis de la situación actual se ha conseguido con un minucioso trabajo de campo en el parque. Los principales contenidos del documento son:

- Inventario exhaustivo de los árboles. Cada árbol ha sido examinado visualmente, levantándose por cada uno una ficha en la que aparecen datos tan importantes como condición del tronco y diámetro, estructura, enfermedades y plagas, desarrollo de la copa, etc.
- Inventario de arbustos.
- Inventario de setos (con los metros de longitud de los mismos)
- Estudio edafológico, en el que se ha analizado en laboratorio las propiedades físico-químicas del suelo del parque.
- Estudio completo de la red de riego, con mediciones de la presión, caudales, análisis físico-químico del agua de riego, distribución y diseño de los puntos de riego por aspersión, etc.
- Inventario de puntos de iluminación y sus interferencias con el arbolado.
- Equipamientos y mobiliario.

- Planos (planos de zonificación, de sectorización, de riego, de arbolado, setos, arbustos, etc.)

Para levantar la información actual de la vegetación, ha sido básica la existencia de una publicación titulada “El Paseo Público Alcántara Romero” de Ignacio Aguilar y Julián García, a quienes desde aquí agradecemos su colaboración. El inventario que hemos realizado actualiza al que aparecía incluido en esta publicación, porque obviamente en los veinte años que han pasado desde la publicación de este libro hasta hoy, han sido muchos los árboles que se han perdido por diversas causas y muchos también los plantados. Aparte de todo esto, el documento añade nueva información sobre todos y cada uno de los cerca de 700 árboles existentes y más datos sobre otros aspectos de la vegetación (inventario detallado de arbustos y setos)

### Vegetación

En la fase del estudio previo se han identificado las especies arbóreas existentes (29 especies de hoja caducas, 16 de perennes, 12 de coníferas, 2 de palmáceas y 2 especies yucas). Los principales problemas de éstas son:

- Una densidad de plantación elevada, provocando una carencia importante de luz en los estratos inferiores.
- El mantenimiento es deficiente.
- Carencia de nutrientes por problemas edafológicos y fisiológicos.
- Sistema de riego ineficiente para la complejidad del parque.

Se observa que las especies de hoja perenne que se han plantado recientemente en exceso, por ejemplo *Phytoloca dioica*, jacarandas o pitosporos, (algunas de procedencia exótica) no encajan con el estilo del parque y desordenan en demasía sus principales valores estilísticos.



El problema de estos árboles no es sólo el hecho de que rompan el estilo histórico del paseo, sino también que provocan un abigarramiento excesivo que desemboca en un jardín sombrío, que consecuentemente origina una sombra densa y baja, donde apenas se permite el crecimiento de otras especies bajo su copa.

Gracias a las numerosísimas labores de campo que hemos realizado, se ha podido diagnosticar, tras un exhaustivo estudio, que la arboleda actual presenta una serie de deformidades y daños estructurales que probablemente procedan en origen de los viveros de donde se suministraban. Además, otros problemas que agravan la situación actual de la vegetación son:

- Podas inadecuadas antiguas.
- Ramas secas peligrosas.
- Clorosis y problemas en la asimilación de nutrientes.
- Actos vandálicos (rotura de la capa protectora de los árboles, etc.)
- Elementos eléctricos y metálicos en troncos y ramas de árboles.

En concreto la restauración se basa en recuperar el diseño propio que llegó a tener el parque, que en la línea de arboledas estaba representado fundamentalmente por: Castaños de India (*Aesculus hippocastanum*), Tilos (*Tilia platyphyllos*), Acacias de tres espinas (*Gleditsia triacanthos*) y plátanos de sombra (*Platanus x hispanica*). Para recomponer estas alineaciones habrá que suprimir o transplantar a otros sitios los ejemplares que en la actualidad no encajan en el orden del parque, para dejar así una densidad de plantación idónea para la recuperación de las arboledas.

El proyecto de restauración, centrado en el caso de los árboles, persigue fundamentalmente:

- Mejorar la salud del arbolado.
- Tratamientos especiales fitosanitarios, a través de endoterapia, según las patologías presentes en cada especie:
  - Procesionaria para coníferas
  - Grafiosis en olmos.
  - Picudo rojo en palmeras.
  - Aporte de nutrientes en las secuoyas.
  - Garantizar la seguridad y estabilidad de las estructuras.
- Poda de seguridad, de limpieza, refaldado, de mantenimiento y formación.
- Instalación de estructuras artificiales como varillas y sistema de cableado dinámico, instalación de estructuras rígidas como tutores especiales, etc, para mejorar la seguridad en árboles longevos.

Y otras actuaciones que favorecerán el estado fitosanitario vegetal como:

- Aportación de mulch, alrededor de la base de los troncos, para potenciar la aireación del suelo.
- Evitar la compactación del suelo.

En los niveles de arbustos, se observa una inadecuada elección de las especies, en función de las condiciones de luz existentes en el parque. Un claro ejemplo de esto es el uso de coníferas en los setos (*Cupressus sempervirens*, *C. Arizonica*, *Thuja orientalis*), que ante la escasez de luz incidente y una distancia de plantación inadecuada, envejecen rápidamente, llegando al final de su vida útil y siendo necesaria una reposición total de muchas zonas.

Se encuentra en menor densidad otras especies como *Eonimus japonicus*, *Ligustrum vulgare*, *Buxus* y *Hedera Helix*. Por otra parte, los interiores están

formados principalmente por *Buxus sempervirens* pero también aparecen *Buxus balearica*, *Euonymus japonicus 'Microphyllus'* o diferentes tipos de coníferas. Es de vital importancia la conservación de los setos interiores de boj, que aportan al parque una identidad y valor elogiados.

La solución que se adoptaría sería la regeneración de estos setos de coníferas, de una forma progresiva, sustituyéndolos por setos formados por especies más adaptadas a suelos calizos y condiciones de sombra como podría ser el *Buxus sempervirens*, muy común en los setos interiores. Los setos interiores deberán ser repuestos en aquellas zonas con calvas y en algunos casos puntuales rejuvenecidos.

En el nivel de plantas y tapizantes, se observa un desorden evidente en su distribución por los distintos jardines, no guardándose unos criterios definidos. La existencia de praderas de *Ophiopogon japonicus*, es un valor que debe conservarse con pequeñas mejoras en su mantenimiento. Por otra parte, se observa una pérdida progresiva del uso de bulbos (narcisos, agapantos, tulipanes, peonías etc.) que le podrían otorgar al parque un importante valor vegetal y paisajístico. La elevada densidad de árboles imposibilita un adecuado desarrollo de estos niveles inferiores de vegetación. Un ordenamiento de los interiores de los jardines (abigarrados por la existencia de árboles y arbustos) proporcionarían también un adecuado espacio para el desarrollo vigoroso de estos niveles inferiores.

### Riego

La evaluación de los componentes del riego ha consistido en una inspección de todos ellos: diseño de la instalación, sectores, tuberías, juntas, emisores (aspersores) elementos de control, piezas especiales, etc.



AYUNTAMIENTO DE CABRA

MEDIO AMBIENTE

El nº de aspersores de cada uno de los sectores de riego es diferente y por tanto, el caudal demandado. Como consecuencia, la presión requerida al grupo de bombeo varía en función del sector que esté en funcionamiento. Se deduce que los aspersores pertenecientes a sectores diferentes trabajan a diferentes presiones y proporcionarán diferente caudal, dándose en el parque y una distribución nada equitativa en el suministro de agua.

Algunas zonas ajardinadas no están adecuadamente cubiertas por los aspersores, sobre todo en aquellas delimitadas por setos interiores que ejercen como barrera. De esta forma, existe un descontrol del aporte hídrico de los jardines, apareciendo zonas excesivamente regadas y otras con déficit, teniendo en cuenta además que entre las centenas de especies botánicas del parque, algunas toleran el aporte hídrico y otras reaccionan de forma negativa ante un excesivo riego.

El sistema carece de automatización y elementos de control y medida. El hecho de que para la activación de la manguera de riego en verano, haya que abrir algún sector de riego, entraña una clara ineficiencia del sistema de riego.

La restauración, en este apartado de riego, se orientará a una redistribución de los emisores (aspersores) para cubrir zonas con déficit, una automatización y control de los diversos sectores y en una particularización del riego de determinados árboles y plantas que por sus características especiales necesitan una atención aparte (todo indica a que diversos jardines deberán incorporar un sistema de riego por goteo para evitar encharcamientos y riegos excesivos en zonas que no lo necesitan)

Mateo Olaya Marín  
INGETEA, S.L.



AYUNTAMIENTO DE CABRA

---

MEDIO AMBIENTE

### Edafología

Se ha realizado un estudio edafológico para establecer las características y condiciones del suelo, analizando su estructura, ph, conductividad, presencia de nutrientes (fósforo, potasio, calcio, magnesio, materia orgánica, etc.) El suelo presenta unas condiciones edafológicas muy buenas, con el único problema del pH, que al ser muy elevado (propio de zonas calcáreas) inhibe la absorción, por parte de las plantas, de nutrientes esenciales para su correcto crecimiento. En este sentido, además de inyectar en el riego un aporte que mejore esta cualidad del suelo, se puede enmendar las condiciones edáficas mediante aporte de quelatos que favorezcan la asimilación de nutrientes.

## CONCLUSIONES

En enero comenzaron los trabajos para la redacción del Proyecto de Restauración, incorporándose al equipo de INGETEA José Javier Serrano, Ingeniero Agrónomo. Desde entonces se está trabajando en las mediciones y cuantificaciones de las actuaciones de restauración (valoración de los árboles más singulares del parque y sus tratamientos fitosanitarios, transplante de árboles, nuevas plantaciones, reordenaciones de arboledas y de los niveles de setos, arbustos y plantas tapizantes) levantamientos topográficos, etc.

La restauración del Parque hay que entenderla como un proceso a medio y largo plazo, en el que los resultados de muchas actuaciones no se verán de inmediato, sino con el tiempo. Una vez aprobado el Proyecto de Restauración, se determinarán qué actuaciones pueden ejecutarse a corto plazo, cuáles a medio plazo y, sobre todo, qué técnicas tendrán que ser ejecutadas por servicios especializados de arboricultura y cuáles por los servicios municipales.